

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° _____ DE 27 ENE. 2021

Por el cual se modifica el <u>Calendario Académico 2021</u> establecido en el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico, se expidió el calendario académico del año 2021 de la UPN para los programas de pregrado y posgrado.

Que el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, en cuanto al calendario académico establecido en el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico, solicitó: 1) modificar en el ítem 2.2 la fecha de finalización de clases de la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, en el primer semestre del año 2021; y 2) adicionar el ítem 2.3 con las fechas de inicio y fin de clases de la Licenciatura en Tecnología en el primer semestre del año 2021; solicitud que fue validada por la Subdirectora de Admisiones y Registro y por el Vicerrector

Que el Consejo Académico en sesión virtual ordinaria del 27 de enero de 2020, estudió, consideró y aprobó la modificación solicitada por el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Modificación. Modificar el <u>Calendario Académico 2021</u> establecido en el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico, en el sentido de modificar el numeral 2.2 y adicionar el numeral 2.3, los cuales quedarán así:

CALENDARIO AC Programas de Preg				
	1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
PLANEACIÓN	GENERAL			
Inicio / Fin de clases Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	18-ene-21	12-jun-21	3-jul-21	4-dic-21
2.3 Inicio / Fin de clases Licenciatura en Tecnología	1-feb-21	5-jun-21	17-ago-21	4-dic-21

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, y en lo demás el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico continúa vigente.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 ENE. 2021

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

Presidente del Consejo

METH

Revisó: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico Proyectó: Andrea Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro

Diana Acosta, SGR-VAC

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ

Secretaria del Consejo

1